



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES DE FINLANDIA



COMUNIDAD ANDINA
SECRETARIA GENERAL



BOLIVIA • COLOMBIA • ECUADOR • PERÚ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE
UN BIOLOGO ESPECIALISTA EN ESPECIES INVASORAS,
MIGRATORIAS, AMENAZADAS, SUJETAS A TRÁFICO ILEGAL Y
MANEJO DE INFORMACION –MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE
LA UNMSM.**

**PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**CONVENIO DE SUBVENCION N° 013/2012 ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE
LA AMAZONIA PERUANA (IIAP) Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
(SGCAN)**

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN BIÓLOGO ESPECIALISTA EN ESPECIES INVASORAS, MIGRATORIAS, AMENAZADAS, SUJETAS A TRÁFICO ILEGAL Y MANEJO DE INFORMACION – MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNMSM.

**PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1. ANTECEDENTES

Que a través de la Decisión 729, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó la implementación del Programa Regional de Biodiversidad en las Regiones Andino-Amazónicas de los Países Miembros de la CAN (Programa BIOCAN), que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos que conforman las Regiones Amazónicas Tropicales de los Países Miembros de la Comunidad Andina, promoviendo el desarrollo y la aplicación de un conjunto de herramientas que permitan fortalecer la gestión sostenible de la biodiversidad Andino-Amazónica, para lo cual cuenta con uno de sus componentes para el desarrollo de la gestión integral de información ambiental amazónica, mediante la construcción de una Plataforma de información Regional Ambiental Amazónica. PIRAA, a fin de establecer mecanismos de generación y acceso a la información.

Que el Ministerio del Ambiente del Perú, a través de la comunicación Oficio 159-2011-DGDB/VMDERN/MINAM del 01 de agosto de 2011, designo al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP del Perú, la implementación del proyecto para la definición y conformación de la PIRAA, a partir del fortalecimiento del nodo subnacional de Perú. Gestión integral de la información sobre la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonia Peruana.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Mediante CONVENIO DE SUBVENCION N° 013-2012-IIAP-SGCAN de fecha 22 de marzo de 2012, se dio inicio al trabajo conjunto en el “Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Información sobre biodiversidad y ambiente de la Amazonia Peruana en el nivel nacional y regional mediante la articulación de la información existente, mejora de procesos de gestión de información y el fortalecimiento de capacidades institucionales peruanas.

En marco al CONVENIO DE SUBVENCION N° 013-2012-IIAP-SGCAN, se apertura el proceso de selección N° 010-2012-IIAP/BIOINFO, tendiente a la contratación de los servicios de un especialista desarrollador de sistemas de información, por el período del 01 Junio 2012 al 31 de Noviembre de 2012, con una contraprestación total de USD.23,056.00, la cual será financiada por el Contrato de Subvención N° 013-2012-IIAP-SGCAN, proveniente del Gobierno de Finlandia.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria se realiza con la finalidad de contratar los servicios de un Biólogo especialista en especies invasoras, migratorias, amenazadas, sujetas a tráfico ilegal y manejo de información – Museo de Historia Natural de la UNMSM.

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria para la cobertura del servicio mencionado en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- Convenio de Subvención N° 013-2012-IIAP-SGCAN

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Memorando (M) N° 001-2012-IIAP-BIOINFO-D de fecha 24 de mayo de 2012.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Dirección del Programa BIOINFO para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo de especialistas de la entidad con experiencia en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación y disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierto el proceso objeto de la convocatoria, en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a la convocatoria.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para el servicio.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para el servicio.
- i) En caso de declararse desierto, en la primera convocatoria, se procederá a una segunda y hasta una tercera convocatoria.

- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

7.1 La Dirección del Programa del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:

- a) Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional u otro medio de difusión.
- b) Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
- c) Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.

7.2 A través de la secretaria del Programa BIOINFO, se recepcionará las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.

7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del cargo al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 01 de las bases.

7.4 La inscripción se realizará por una sola vez. No hay lugar a subsanación en caso de omisión de documentos.

7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólter manila tamaño A-4, debidamente foliado y en el siguiente orden:

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 02)
- Ficha de Postulante (Anexo N° 03)
- Copia simple del DNI.
- Currículum vite documentado, que acredite cada uno de los requisitos consignados para el cargo. Cada requisito debe contener su documentación sustentatorio por separado.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA EL SERVICIO DESCRITO EN EL NUMERAL 8) DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

BIOLOGO ESPECIALISTA EN ESPECIES INVASORAS, MIGRATORIAS, AMENAZADAS, SUJETAS A TRÁFICO ILEGAL Y MANEJO DE INFORMACION - MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNMSM.

I. GENERALIDADES

Unidad Orgánica	: Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO)
Proyecto	: Piloto de gestión integral de la información de la región amazónica
Línea de Acción	: Componente 2 Gestión Integral de Información de la región amazónica.

Acción	: Gestión Integral de la Información sobre la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonia Peruana
Denominación del Servicio	: Biólogo especialista en especies invasoras, migratorias, amenazadas, sujetas a tráfico ilegal y manejo de información – Museo de Historia Natural de la UNMSM
Plazo de Ejecución	: Seis meses, Mayo 2012 a Octubre 2012.
Lugar de Ejecución	: Sede en el Museo de Historia Natural de la UNMSM y en el del MINAM – Dirección General de la Diversidad Biológica. Lima
Monto total de la contraprestación:	USD 23056, incluye pasajes y viáticos de ser el caso.
Fuente de Financiamiento y Marco Institucional:	Convenio de subvención N° 013-IIAP-SGCAN. Gobierno de Finlandia
Forma de Pago	: Pagos mensuales o de acuerdo al convenio.
Supervisión del Servicio	: Coordinador del Proyecto Responsable del Proyecto – IIAP.

I. OBJETO DE SERVICIO

Producir fichas de especies invasoras, migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana ubicadas en el Museo de Historia Natural de la UNMSM, utilizando el estándar Plinian Core como resultado de la interacción con instituciones nacionales especializadas, integradas a mecanismos de interoperabilidad.

II. DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DEL SERVICIO

1. Identificar y evaluar la información y bases de datos de especies invasoras migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana en el Museo de Historia Natural de la UNMSM
2. Realizar el levantamiento de información complementaria a las fichas del estándar Plinian Core asociadas a las especies invasoras migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana como mapas de distribución a nivel país, imágenes, publicaciones, metadatos, entre otras
3. Realizar acciones de digitación de información o la migración, de ser el caso a las bases de datos del proyecto
4. Apoyar en mecanismos de interacción con instituciones nacionales poseedoras de información y bases de datos sobre especies invasoras, migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana orientadas a compartir tales recursos informativos
5. Planificar en forma participativa el desarrollo de mecanismos de interoperabilidad entre instituciones que gestionan la información sobre biodiversidad particularmente entre la Plataforma Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y SIAMAZONIA, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana; , Museo de Historia Natural de la UNMSM, Museo de la URP y posteriormente la PIRAA
6. Participar en la articulación de la información a la Plataforma Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y SIAMAZONIA, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana; , Museo de Historia Natural de la UNMSM, Museo de la URP y posteriormente la PIRAA, utilizando herramientas de interoperabilidad,
7. Coordinar sus acciones con el biólogo especialista gestor del proyecto, informático coordinador y demás especialistas que realizarán acciones similares en el Museo de la Universidad Ricardo Palma, el MINAM, el IIAP y otras instituciones amazónicas, de ser necesario.
8. Cuidar los derechos de propiedad intelectual de la información que se maneje y gestione en el proyecto, así como atender los requerimientos de visibilidad y la identidad visual que se expresa en el convenio de subvención N 13-2012-SGCAN-IIAP.
9. Participar en las actividades de capacitación acordadas en el Plan de fortalecimiento.

10. Participar en la planificación del proyecto en coordinación con el coordinador de gestión y el responsable del proyecto.
11. Opinar sobre los TdeR de los eventos a realizar durante el proyecto con una visión integral y cuidando que estos se ejecuten con alta calidad y alcancen los resultados esperados;
12. Velar por la calidad y el cumplimiento de los plazos de los resultados, productos y actividades relacionados al presente servicio.
13. Elaborar y lograr la aprobación del Plan de Trabajo del servicio contratado, en un plazo máximo de la primera semana de inicio del contrato.
14. Otras que le oriente el supervisor y los responsables de la ejecución del proyecto (La acción).

IV.- PRODUCTOS FINAL

1. Producción de al menos doscientas (200) fichas de especies invasoras, migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana de acuerdo al formato Plinian Core, ubicadas en el Museo de Historia Natural de la UNMSM;
2. Documentar la información sobre actividades, reuniones, productos y hacer disponible a través del portal del Museo, Plataforma Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y SIAMAZONIA, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana;
3. Información complementaria asociadas a las especies invasoras, migratorias, amenazadas y sujetas a tráfico ilegal de la Amazonía peruana como mapas de distribución a nivel país, imágenes, publicaciones, metadatos, entre otras, relacionadas a las fichas del estándar Plinian Core
4. Información facilitada y articulada a la Plataforma Nacional de Biodiversidad – PNB del Ministerio del Ambiente y SIAMAZONIA, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana; y posteriormente el Nodo Nacional se conectará a la PIRAA, utilizando herramientas de interoperabilidad,
5. Eventos del proyecto logrados en forma exitosa con visión de conjunto, cumpliendo los resultados esperados, verificados mediante un reporte o memoria
6. Fortalecimiento de capacidades de especialistas en especies invasoras, migratorias, amenazadas, sujetas a tráfico ilegal y gestión de información, ejecutado en forma exitosa, verificados mediante un reporte o memoria
7. Plan de trabajo aprobado por el Coordinador y el Responsable del proyecto;
8. Informe final del servicio aprobado

IV.- PERFIL DEL PROVEEDOR

- a) Profesional biólogo o de otras áreas de ciencias naturales. Alternativamente Institución nacional especializada en colecciones e información biológica
- b) De preferencia con experiencia mínima de tres años vinculada a especies invasoras, amenazadas, migratorias y sujetas a tráfico ilegal,
- c) Conocimientos en gestión de información biológica
- d) Compromiso para lograr resultados de calidad liderando equipos de trabajo multidisciplinarios y trabajo coordinado con instituciones socias;
- e) Conocimiento del idioma inglés.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

- 9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

- a) Convocatoria
- b) Presentación de documentación
- c) Calificación Curricular

9.3 La etapa de evaluación tendrán el siguiente puntaje:

- Calificación Curricular, máximo hasta 100 puntos y mínimo 50 puntos.

9.4 El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Calificación Curricular

Se evaluará el Currículo Vitae del postulante observando su formación profesional, experiencia laboral, habilidades entre otros de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, otorgándole puntaje de acuerdo al Cuadro de Puntuación que se adjunta (Anexo N° 05). En esta etapa los postulantes que no cumplen con los requisitos mínimos serán descalificados.

9.5 Culminado el proceso de selección se confeccionará la respectiva Acta, la que deberá ser firmada por lo integrantes de la Comisión.

El puntaje final mínimo aprobatorio del postulante es de 50 puntos,.

Sobre la base del puntaje final de cada postulante, se declarará ganador de la Convocatoria, a quien obtenga el mayor puntaje. Los resultados se publicarán en el portal institucional.

9.6 De presentarse igualdad de resultados se procederá a tomar una entrevista personal y se declarará ganador a quien hubiere alcanzado el mayor puntaje en la entrevista personal.

10. DISPOSICIONES FINALES

El ganador del servicio deberá presentar la documentación que sea solicitada por la institución dentro del plazo establecido. En caso, no se suscribiera contrato con los postulantes que resulten en primer lugar en el Orden de Méritos, se podrá llamar a los que hayan obtenido el segundo lugar en el cuadro de méritos, siempre y cuando hayan alcanzado o superado el puntaje final mínimo aprobatorio de 50 puntos.

11. ANEXOS

ANEXO Nº 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Nº Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2012)
1	Convocatoria	25 de mayo
2	Recepción de postulaciones (1)	Del 26 al 29 de mayo
3	Evaluación de la hoja de vida y evaluación técnica (2)	30 de mayo
4	Publicación de resultados finales (2)	31 de mayo

(1) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista
Secretaría del Programa BIOINFO, de 07:30 horas – 15:30 horas ó vía email a Tello@iiap.org.pe y a gbabilonia@iiap.org.pe.

(2) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe>

ANEXO N° 02

**CONVENIO DE SUBVENCION N°013/2012
ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA – IIAP Y LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA-SGCAN**

**PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

SOLICITUD DE POSTULANTE

Solicito ser considerado/a como postulante al proceso de convocatoria para: La Contratación de los Servicios de un Biólogo especialista en especies invasoras, migratorias, amenazadas, sujetas a tráfico ilegal y manejo de información – Museo de Historia Natural de la UNMSM

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROCESO N° 005-2012-IIAP/BIOINFO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN BIOLOGO ESPECIALISTA EN ESPECIES INVASORAS, MIGRATORIAS, AMENAZADAS, SUJETAS A TRÁFICO ILEGAL Y MANEJO DE INFORMACION – MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNMSM

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad N°....., con domicilio en ;
ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está realizando el **PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO**, para la convocatoria de contratación del servicio mencionado en la sumilla y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante ha dicho proceso.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir las funciones del contrato.

Se adjunta la documentación requerida en las Bases del mencionado proceso.

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma:

ANEXO N° 03

CONVENIO DE SUBVENCION N°013/2012
ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA – IIAP Y LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA-SGCAN

PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:		Distrito:		
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						
Universitarios:						
- Bachiller						
- Titulado						

Señale cinco actividades de capacitación más importantes realizadas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. IDIOMAS:

Nivel de Idioma Inglés: Marcar con X sobre SI o NO

Básico concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Intermedio concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Avanzado concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)

Otras observaciones: _____

Conocimiento de otros Idiomas:

1. _____ Nivel _____
 2. _____ Nivel _____

--

6. CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN O SOFTWARE ESPECIALIZADO:

Lenguajes o programas que conoce: Marcar con X sobre SI o NO			
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	
_____	Nivel _____	Posee certificación (SI) (NO)	

7. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las tres últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo	Motivo del Cese	
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre	Cargo	
E-mail:			
Tlf.:			

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo	Motivo del Cese	
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre	Cargo	
E-mail:			
Tlf.:			

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo	Motivo del Cese	
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		
Persona de contacto:	Nombre	Cargo	
E-mail:			
Tlf.:			

8. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días

9. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____

10. REFERENCIAS: Refiera a tres personas que no sean familiares ni trabajadores del IIAP.

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :

Firma del Postulante:

ANEXO Nº 04

**CONVENIO DE SUBVENCION Nº013/2012
ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA – IIAP Y LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA-SGCAN**

**PROCESO Nº 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

DECLARACION JURADA

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a presentar los documentos que me sean requeridos.

Lugar y Fecha :

Firma del Postulante:

ANEXO N° 05
CONVENIO DE SUBVENCION N°013/2012
ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA – IIAP Y LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA-SGCAN

PROCESO N° 010-2012-IIAP/BIOINFO
(PRIMERA CONVOCATORIA)

EVALUACION CURRICULAR

Servicio: UN BIOLOGO ESPECIALISTA EN ESPECIES INVASORAS, MIGRATORIAS, AMENAZADAS, SUJETAS A TRÁFICO ILEGAL Y MANEJO DE INFORMACION – MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Apellidos y Nombres

del postulante: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: <i>Se acreditará con copia legalizada de diploma de Biólogo o de otras áreas de ciencias naturales carreras afines o Alternativamente Institución nacional especializada en colecciones e información biológica</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Profesional de otras áreas de ciencias naturales o carreras afines.....15 Ptos. ■ Profesional Biólogo ó Institución Nacional.....30 Ptos. 	
II. Experiencia laboral: <i>Acreditar mediante copia simple de/los certificado/s de trabajo y/o copias simples de los contratos de SNP ó Locación de Servicios.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Tres (3) años de experiencia en puestos o funciones similares.....15 Ptos. ■ Más de Tres (3) años de experiencia en puestos o funciones similares.....30 Ptos. 	
III. Experiencia en especies invasoras, amenazadas, migratorias y sujetas a tráfico ilegal, así como en gestión de información biológica. <i>Acreditar con copia de certificados de experiencia.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Menos de 3 años.....10 Ptos. ■ Más de 3 años.....20 Ptos. 	
IV. Manejo de entornos informáticos: <i>Se acreditará con copia simple de certificado.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conocimiento de Word, Excell05 Ptos. ■ Conocimiento de Word, Excell + Power Point, Outlook.....15 Ptos 	
V. Conocimiento básico del idioma inglés: <i>Se acreditará con copia simple de certificado(s) de estudios.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nivel básico: Entiende lo que lee y escribe documentos simples.....05 Ptos. 	
TOTAL	